



Universidad  
Francisco de  
Vitoria

UFV Madrid

## **POLÍTICA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La Universidad Francisco de Vitoria (UFV) es una Universidad privada que forma parte de un sistema universitario que integra instituciones de formación superior, de inspiración católica, abierta e internacional.

Nuestra MISIÓN es construir una comunidad universitaria de personas que buscan la verdad y el bien, y que por su formación y liderazgo promueven la transformación cristiana de la sociedad y la cultura.

Nuestra VISIÓN es una Universidad referente en ciencias y profesiones centradas en la persona.


La UFV es una comunidad educativa de personas y pretendemos transformar la sociedad a través de nuestros alumnos que serán los profesionales del mañana y por ello definimos nuestra Política de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo como una herramienta indispensable para alcanzar la mejora del desempeño de nuestra gestión.

Nuestro Patronato y Comité de Dirección presidido por nuestro Rector, están firmemente implicados y decididos a integrar estos principios en la gestión general de la Universidad, dotando de los recursos humanos y materiales necesarios con el fin de alcanzar nuestros objetivos y metas.

- ✓ La vida, integridad física y salud de las personas son derechos cuya protección han de ser una constante del quehacer cotidiano para todos los que trabajamos en la UFV y especialmente de aquellos que ejercen funciones de mando.
- ✓ Las personas constituyen el activo más importante de nuestra Universidad y por ello caminamos hacia un modelo de prevención científica e interdisciplinar, integral, integrada y participativa.
- ✓ Convencidos de que todos los incidentes, accidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la Universidad se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables y a alcanzar niveles de seguridad y salud que superen los requisitos establecidos en la Ley de prevención de riesgos laborales y sus reglamentos de desarrollo, así como otros requisitos que la Universidad adquiera.
- ✓ En aras de promover entornos de trabajo extraordinarios que garanticen la protección de las personas integrando la salud como un valor esencial para impulsar el bienestar, la Universidad se compromete a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- ✓ La implicación de las personas es vital para una gestión satisfactoria de la seguridad y salud en el trabajo, por ello, la Universidad adquiere el compromiso de impulsar la consulta y participación de toda la comunidad universitaria.

El compromiso de mejora y mantenimiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se demuestra con la implicación y apoyo de la alta dirección de la Universidad, destinando dedicación y medios para garantizar su adecuación a la presente política, difundiendo sus principios e integrando la prevención en el conjunto de sus actividades docentes, investigadoras y administrativas.

El acompañamiento que asumimos en materia preventiva es un deber de la Universidad hacia las personas que trabajan y estudian en ella, por ello, el cumplimiento de esta política es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

  
Daniel Sada Castaño  
Rector



Junio 2019